

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

RESOLUCION NRO. 543

VIEDMA, 12 de septiembre de 2012.-

-----VISTO y CONSIDERANDO.-----

-----Que la Directora de la Dirección de Métodos Alternativos de Conflictos del Poder Judicial (DIMARC), Dra. Norah Aguirre, ha solicitado la realización de un Taller de Formación, en articulación con la Oficina de la Mujer del Poder Judicial y, en el marco de la capacitación continua exigida por la Ley nro. 3847, art. 35 y reglamentación art. 38.-----

-----Que es de suma importancia, desarrollar las competencias necesarias en todos los operadores del sistema, incorporando en forma eficaz la perspectiva de género en la administración de justicia y trabajando interdisciplinariamente en la formación de nuevos modos de abordaje de la mediación.-----

-----Que dicha formación está destinada a Mediadores, Abogados y Agentes Judiciales -----

-----Que se hace necesario designar al capacitador/a por el Poder Judicial quien estará a cargo de la actividad de capacitación.-----

-----Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

1ero.) **APROBAR** la realización del Taller de Formación en el marco de la Ley 3847 que se realizará los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2012 en la ciudad de General Roca, cuyo programa forma parte integrante de la presente resolución como Anexo I.-----

2do.) **DESIGNAR** como Capacitadora de la presente actividad a la señora Beatriz MOSQUEIRA, perteneciente a la Oficina de la Mujer del Poder Judicial-----

3ro.) **NOTIFICAR** a la Administración General, al efecto que tome los recaudos administrativos necesarios, a fin de organizar la correspondiente comisión de servicios.-----

5to.) Regístrese, comuníquese a la Gerencia Administrativa de Viedma y oportunamente archívese.-----

Firmantes:

BAROTTO - Juez STJ - MANSILLA - Juez STJ.

LATORRE - Secretaria de Superintendencia STJ.

ANEXO I - RESOLUCION NRO. 543

PRESENTACIÓN	
	Inicio del taller
	Video institucional de la OM-UFASE Bienvenida Presentación de las personas a cargo del taller Presentación de quienes asisten al taller
PRIMER MÓDULO	
	› Contenido teórico 1: Construcción social del patriarcado. Cómo comenzar a deconstruirlo desde el lugar que ocupamos. Exposición de la Dra. Diana Mafía (VIDEO).
	› Práctica 1 “Los estereotipos y sus consecuencias”
	› Contenido teórico 2: Revisando el contenido de Igualdad ante la ley. Las Convenciones Internacionales. Exposición del Dr. Roberto Saba y de la Dra. Liliana Tojo. (VIDEO).
	› Práctica 2 “Equilibrando las desigualdades”
	› Práctica 3 “Los mandatos del lenguaje”
SEGUNDO MÓDULO	
	› Contenido teórico 1: La explotación sexual de mujeres. Una práctica ilegal con características de esclavitud moderna. Exposición de la Dra. Dora Barrancos, de la Lic. Silvia Chejter y del Dr. Marcelo Colombo. (VIDEO).
	› Práctica 1 “La profesión ilegal más antigua del mundo: el proxenetismo”
	› Contenido teórico 2: Acerca de los conceptos de consentimiento, vulnerabilidad e igualdad en la trata de personas con fines de explotación sexual. Exposición de los Dres. Marcelo Colombo, Fernando Ramírez, Martín Lettieri, de la Dra. Gimol Pinto y de la Lic. Silvia Chejter. (VIDEO).
	› Práctica 2 “Consentir el sometimiento ¿es posible?”
	› Práctica 3 “¿Consentimiento o sometimiento?”
TERCER MÓDULO	
	› Conclusiones del taller › Contribución individual para el cambio